

Concejal Avendaño, propone una reestructuración en educación, ya que los encargados de las compras se creen jefe, cuando ellos están para recibir órdenes y cumplirlas.

Jefe Daesm, dice que si efectivamente a veces se producen trabas en algunos funcionarios en hacer las compras.

Alcalde, le solicita que de a conocer los nombre de quienes son esos funcionario.

Jefe Daesm, indica que el talón es Luis Cardenas.

Alcalde, le da la Orden al Jefe Daesm, para que mañana se reúnan a ver ésta situación y solicita que se mande la carta al liceo solicitando la sala.

Encargado de Proyecto, invita al Concejo Municipal para que vean las obras que se han realizado en Quillagua.

Alcalde, dice que cuando el llegó al municipio los patios de las escuela básica eran de tierra, actualmente están pavimentado con el apoyo del Concejo Municipal, con esto quiero decir que se han realizado varias obras en beneficio de los alumnos de las escuela básica y del liceo, pero siempre queda mucho por hacer, pero lo que sí quiero que los profesores se dediquen a enseñar y no andar preocupado de otros problemas como un ampolleta etc., ya que, para eso hay otras instancias para resolverlo, lo ideal es tener un casillero para cada alumno tal como los tienen los colegios en Estados Unidos, pero lo veremos más adelante.

Concejal Hidalgo, apoya aprobar sin ver el proyecto en papel, ya que, está de acuerdo con los expresado por el Concejal Avendaño.

Concejal Ardiles, también está de acuerdo.

Alcalde, dice que se puede prestar para comentario que el Concejo Apruebe un Proyecto que no ha sido presentado.

Secretario del Concejo (s) propone al Concejo Municipal que una vez que se tenga el Proyecto con el valor real del costo, se los hará llegar para que recién se firme el acuerdo.-

Por unanimidad acepta el Concejo Municipal la Proposición.

Concejala Godoy, consulta si en los proyectos PMU, estan considerada la pintada de las salas de clases.

El Alcalde, le indica que si y propone al Concejo Municipal que de común acuerdo le den el N° de Prioridad a los Proyectos PMU que tien en su hoja entregada por Carlos Guajardo.

Prioridad N° 1 : Recuperación de pintura interior y exterior Escuela D-133 y Liceo TPC.H. De María Elena.

Prioridad N° 2 : Mejoramiento Exterior y Acceso Edificio Municipal.

Prioridad N° 3 : Mejoramiento y Recuperación de Pintura Plaza de Armas de Quillagua (Plantación de especies y fertilizantes)

Prioridad N° 4 : Plantación Especies Arbustiva Plaza de Armas, Plazas Oficina Pedro de Valdivia, Oficina Coya Sur y Oficina Francisco Vergara.

Prioridad N° 5 : Mejoramiento Sede Comunitaria Localidad de Quillagua.

Prioridad N° 6 : Mejoramiento Sede Comunitaria Unidad Vecinal N° 2.

Prioridad N° 7 : Mejoramiento Sede Comunitaria Unidad vecinal N° 3.

Alcalde, Da lectura a una carta recibida del Sr. José Delgado Alfaro, de la Posada San Lorenzo, en donde solicita al municipio el traslado diario de las niñas a la escuela, dice que con respecto a esta situación traerá en la próxima reunión algunas soluciones.

Jefe Daesm, informa que siempre a estas alumnas se le han dado todas las facilidades.

Concejala Godoy, dice que si se le va a ayudar tiene que haber un compromiso de parte de el, ya que, siempre las niñas son posteriormente retiradas de la escuela.